



Plataforma de Gobierno 2026–2030

FACULTAD DE CIENCIAS
APLICADAS A LA INDUSTRIA
Universidad Nacional de Cuyo

San Rafael, Mendoza – 2026



FACULTAD DE CIENCIAS APLICADAS A LA INDUSTRIA

Universidad Nacional de Cuyo

EN NUESTRA ENERGÍA HAY FUTURO

Plataforma de Gobierno

2026–2030

San Rafael, Mendoza – 2026

I. DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS

El conocimiento como bien público y fuerza productiva

Las universidades públicas constituyen una de las instituciones más singulares que la modernidad ha legado a nuestras sociedades: son, simultáneamente, espacios de formación de personas, productoras de conocimiento, reservorios de memoria crítica y agentes activos del desarrollo. Su valor no es puramente instrumental ni puramente simbólico: reside en la articulación entre ambas dimensiones, en la capacidad de generar saber que al mismo tiempo forma subjetividades y transforma condiciones materiales de existencia.

En el presente, esa articulación se vuelve más exigente. La aceleración tecnológica, la transición energética global, la digitalización de los sistemas productivos y la reconfiguración de los mercados de trabajo plantean desafíos sin precedente a la educación superior. Las universidades que no sean capaces de responder a esos desafíos desde su propia identidad —esto es, sin renunciar a la gratuidad, a la autonomía y al pensamiento crítico— corren el riesgo de volverse irrelevantes: instituciones que existen formalmente pero que han perdido su capacidad de incidir.

Ese riesgo no es abstracto. Se materializa en la distancia creciente entre la formación que ofrecemos y las competencias que el entorno demanda; en la baja tasa de egreso y los largos tiempos de graduación; en la escasa transferencia efectiva de los resultados de investigación; en el desconocimiento social sobre lo que la universidad hace y produce. Evitar ese escenario no requiere abandonar los principios fundacionales del sistema universitario argentino, sino desplegarlos con mayor rigor, mayor apertura y mayor capacidad de demostrar valor concreto.

La universidad pública, gratuita en el grado, autónoma y cogobernada, es una conquista histórica que no puede darse por descontada. En contextos donde su financiamiento se contrae y su legitimidad social se pone en cuestión, la mejor defensa es la demostración permanente de su pertinencia: que la sociedad reconozca en ella un espacio indispensable para el desarrollo de personas y de territorios.

La Facultad de Ciencias Aplicadas a la Industria: historia, identidad y proyección

La Facultad de Ciencias Aplicadas a la Industria de la Universidad Nacional de Cuyo es una institución forjada en la especificidad. Desde sus orígenes, su misión ha estado articulada con el desarrollo productivo del sur mendocino: la formación de ingenieros, tecnólogos y docentes, capaces de intervenir en sistemas industriales complejos, de generar soluciones a problemas concretos, de vincular ciencia y producción en un territorio que históricamente ha necesitado ese puente.

Esa identidad —construida a lo largo de décadas de trabajo docente, de investigación aplicada, de extensión territorial— constituye hoy un activo institucional de primer orden. No es herencia pasiva: es capital acumulado que debe ser reconocido, valorado y proyectado.

La FCAI ha atravesado en los últimos años un ciclo de crecimiento significativo: la renovación de sus planes de estudios de ingeniería, la acreditación simultánea de sus tres carreras de grado ante la CONEAU, la creación de nuevas ofertas académicas orientadas a sectores estratégicos como la minería y la enología, el fortalecimiento de sus grupos de investigación, la ampliación de su red de convenios y la consolidación de una estructura de gestión más compleja y profesionalizada.

Ese ciclo de crecimiento es, también, un punto de inflexión. La magnitud de lo acumulado plantea nuevas responsabilidades: la de asegurar calidad en una institución que crece, la de sostener coherencia interna en una comunidad que se diversifica, la de construir legitimidad externa en un entorno que demanda más de lo que históricamente ha recibido.

La plataforma que se presenta en este documento parte de ese reconocimiento. No propone empezar de nuevo: propone consolidar lo construido, superar sus límites y proyectarlo hacia una etapa institucional cualitativamente superior.

El territorio como contexto y como destinatario

La FCAI no existe en abstracto. Existe en San Rafael, en el sur de Mendoza, en un territorio que integra San Rafael, General Alvear y Malargüe: una región con una estructura económica diversa y con sectores productivos de alto valor estratégico, que incluyen la agroindustria, la vitivinicultura, la producción alimentaria, la

industria metalmecánica, la minería, la energía en sus distintas formas y el turismo.

Ese territorio enfrenta hoy transformaciones de fondo. La transición energética y el auge de la minería de litio y uranio reconfiguran la estructura productiva provincial. La digitalización de los procesos industriales impone nuevas exigencias tecnológicas. Las demandas de sostenibilidad ambiental condicionan la forma en que se producen bienes y se gestiona el agua. La agroindustria y la vitivinicultura enfrentan desafíos de competitividad que requieren incorporación intensiva de conocimiento.

En ese contexto, el conocimiento científico y tecnológico se convierte en un recurso estratégico para el desarrollo regional. Y la FCAI —por su trayectoria, por su perfil disciplinario, por su inserción territorial— tiene una posición privilegiada para proveer ese recurso: formando profesionales de excelencia, generando investigación aplicada relevante y construyendo vínculos sistemáticos con los actores del sistema productivo y del Estado.

El Parque Científico Tecnológico de la FCAI representa, en este marco, una apuesta estratégica de primer orden: la posibilidad de consolidar un ecosistema de innovación en el sur mendocino que articule universidad, empresa y Estado en torno a problemas productivos concretos, con capacidad de generar valor económico y social verificable.

Sentido político de esta propuesta

Este proyecto institucional no es neutral. Expresa una lectura del presente y una apuesta hacia el futuro. Sostiene que la universidad pública tiene un rol insustituible en el desarrollo de una sociedad más justa, más productiva y más capaz de construir soluciones propias a sus problemas. Pero sostiene también que ese rol no se ejerce por el solo hecho de existir: se construye cotidianamente, a través de decisiones concretas, de prioridades explícitas, de capacidad de demostrar impacto.

La gestión universitaria no es administración de lo existente. Es conducción política de una comunidad académica hacia horizontes que requieren construir acuerdos, sostener visiones de mediano plazo, gestionar tensiones y preservar la energía colectiva que hace posible el trabajo institucional. Una gestión de calidad

requiere, simultáneamente, rigor técnico y sensibilidad política: capacidad de planificar y capacidad de escuchar, capacidad de decidir y capacidad de rendir cuentas.

Una universidad que no puede demostrar su contribución al desarrollo no es libre: es frágil. La autonomía universitaria se defiende con calidad, pertinencia y transparencia.

Esta plataforma es, entonces, una propuesta de gobierno: no un catálogo de buenas intenciones, sino un sistema de prioridades articuladas, con orientaciones estratégicas claras y con la convicción de que la FCAI tiene la comunidad, la trayectoria y la energía necesarias para dar el próximo salto institucional.

II. DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO

Un ciclo de crecimiento que exige consolidación

La FCAI cierra el período 2022–2026 con un balance institucional positivo y, al mismo tiempo, con tensiones que la próxima gestión deberá abordar con claridad. El crecimiento ha sido real: nuevas carreras, acreditación CONEAU, expansión de posgrado, fortalecimiento de la vinculación, mejoras de infraestructura, construcción de un Área de Género y Diversidad, desarrollo de políticas de sostenibilidad. Ese conjunto de avances ha ampliado la frontera de lo que la Facultad hace y puede hacer.

Sin embargo, crecer en extensión no equivale necesariamente a crecer en profundidad. Una institución que amplía su oferta, sus convenios y sus estructuras sin reforzar proporcionalmente su capacidad de gestión, su coherencia interna y sus mecanismos de evaluación de impacto puede generar una brecha entre lo que formalmente se hace y lo que efectivamente se logra. Identificar esa brecha y actuar sobre ella es uno de los cometidos centrales de la próxima etapa.

El sistema universitario argentino atraviesa, además, un período de restricción presupuestaria severa y de cuestionamiento político de la universidad pública. Ese contexto no es coyuntural: refleja tensiones estructurales entre un sistema de educación superior que creció en acceso sin acompañar ese crecimiento con inversión sostenida. La FCAI no puede permanecer ajena a ese escenario, pero tampoco puede paralizarse ante él. La respuesta institucional más robusta es la de fortalecer las capacidades propias, demostrar impacto concreto y construir legitimidad desde adentro hacia afuera.

Fortalezas sobre las que construir

La FCAI cuenta con un conjunto de fortalezas que deben ser reconocidas como base del proyecto institucional: una comunidad académica comprometida y con alta capacidad técnica; una oferta académica renovada y acreditada; grupos de investigación con trayectoria reconocida; una localización en un territorio productivamente activo que genera demanda real de profesionales e innovación; una red de convenios y vinculaciones institucionales que ha crecido sostenidamente; una estructura de gestión que ha ganado complejidad y especialización; y un capital simbólico construido en décadas de trabajo al servicio del sur mendocino.

Tensiones que requieren intervención estratégica

Junto a esas fortalezas, el diagnóstico identifica tensiones que no pueden ser ignoradas. Las trayectorias estudiantiles exhiben índices de deserción temprana y tiempos de graduación extendidos que señalan dificultades estructurales en el ingreso y la permanencia. La planta docente muestra desequilibrios en su composición —predominio de dedicaciones simples, presencia de docentes con alta antigüedad sin renovación generacional planificada— que afectan la disponibilidad real para funciones de investigación y extensión.

La investigación, aunque creciente en cantidad de proyectos, requiere mayor masa crítica en grupos consolidados, mayor articulación entre líneas temáticas y más transferencia efectiva hacia el entorno productivo. La vinculación y la extensión han ganado en volumen de actividades, pero aún requieren marcos institucionales más sólidos que garanticen continuidad, evaluación de impacto y articulación con la formación. La gestión administrativa ha mejorado, pero persisten procesos que demandan mayor digitalización, mayor transparencia y mayor agilidad.

El nodo más crítico de la próxima etapa es la transición hacia un modelo institucional que no solo haga más cosas, sino que las haga mejor: con mayor calidad, mayor rigor evaluativo, mayor capacidad de aprendizaje institucional y mayor rendición de cuentas hacia la comunidad universitaria y la sociedad.

III. OBJETIVOS DIRECCIONALES 2026–2030

Los objetivos que siguen no son metas operativas: son horizontes estratégicos que orientan la totalidad de las decisiones institucionales del período. Cada eje se desarrolla en la sección siguiente debe leerse en relación con estos objetivos, que expresan la dirección de conjunto del proyecto institucional.

Objetivo I — Calidad con equidad en la formación

Consolidar un modelo formativo de excelencia que garantice, simultáneamente, altos estándares académicos y condiciones reales de acceso, permanencia y egreso para todos los estudiantes de la FCAI, con especial atención a las particularidades del sur mendocino como territorio receptor de primera generación universitaria.

Objetivo II — Investigación aplicada con impacto territorial

Fortalecer las capacidades de investigación, desarrollo e innovación de la Facultad, orientándolas hacia problemáticas estratégicas del territorio y del sistema productivo, y construyendo los puentes institucionales que permitan traducir conocimiento en innovación efectiva.

Objetivo III — Universidad integrada al territorio

Consolidar la FCAI como actor indispensable del ecosistema de desarrollo del sur mendocino, construyendo relaciones estratégicas, sostenidas y mutuamente beneficiosas con el Estado, las empresas, las organizaciones sociales y las comunidades del territorio.

Objetivo IV — Comunidad académica fortalecida

Desarrollar políticas activas de formación, reconocimiento y bienestar para todos los miembros de la comunidad universitaria —docentes, no docentes, estudiantes y egresados—, promoviendo un clima institucional de colaboración, creatividad y pertenencia.

Objetivo V — Gobernanza moderna y democrática

Profundizar la calidad institucional de la gestión, fortaleciendo la planificación estratégica, la transparencia en la toma de decisiones, la participación real de todos los claustros y la capacidad de evaluación y mejora continua.

IV. EJES ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO

Los ejes que se desarrollan a continuación constituyen un sistema integrado. No son departamentos estancos ni listas de actividades: son dimensiones articuladas de una misma apuesta institucional. La coherencia entre ellos es lo que define la identidad del proyecto y lo que permite evaluar su implementación con criterios de conjunto.

EJE 1 • Formación, Trayectorias y Experiencia Universitaria

Fundamentación

La formación es la función primaria de toda facultad universitaria, pero no por ello la más simple. Formar un ingeniero, un tecnólogo, un licenciado, un docente es un proceso que dura años, que involucra aprendizajes graduales de alta complejidad y que requiere condiciones institucionales que lo hagan posible: docentes comprometidos y bien formados, infraestructura adecuada, currículas actualizadas, sistemas de acompañamiento efectivos y una cultura institucional que valore el trabajo intelectual riguroso.

Los indicadores de la FCAI muestran que ese proceso tiene dificultades reales en sus extremos: en el ingreso —donde la transición desde la escuela secundaria al nivel universitario genera quiebres tempranos— y en el egreso —donde un porcentaje significativo de estudiantes que ha avanzado en sus carreras no logra completarlas en tiempos razonables—. Abordar esas dificultades con instrumentos precisos, sin bajar el nivel académico ni desatender la equidad, es la apuesta central de este eje.

Orientación estratégica

El modelo formativo de la FCAI debe articular tres dimensiones que con frecuencia se trabajan por separado: la calidad curricular y disciplinar, la pedagogía universitaria y el bienestar estudiantil. Una formación de excelencia no es solo aquella que exige mucho: es aquella que exige con inteligencia, acompañando las trayectorias y construyendo condiciones reales para que cada estudiante pueda desarrollar su potencial.

Líneas de acción

- Consolidar el proceso de acreditación CONEAU como instancia de mejora continua de los planes de estudio, articulando las observaciones recibidas con políticas de desarrollo curricular.

- Profundizar el sistema de acompañamiento de trayectorias (TRACES, tutorías, SAPOE), evaluando su impacto real sobre la retención y el avance académico y ajustando sus instrumentos en función de la evidencia.
- Fortalecer el ingreso universitario como proceso de transición inteligente: no como filtro ni como nivelación simple, sino como dispositivo de incorporación que respete las trayectorias previas y construya competencias reales.
- Desarrollar políticas activas de acompañamiento al egreso, removiendo los obstáculos administrativos y académicos que concentran el rezago en la etapa final de las carreras.
- Ampliar las oportunidades de práctica profesional supervisada, pasantías y proyectos en entorno real, integrando la experiencia aplicada como componente sistemático de la formación.
- Expandir y diversificar la oferta de tecnicaturas y ciclos de complementación curricular, respondiendo a las demandas del entorno productivo regional con propuestas de formación ágiles y pertinentes.
- Incorporar gradualmente la internacionalización como dimensión de la formación de grado y posgrado, ampliando las oportunidades de movilidad y articulando con redes académicas internacionales.
- Asegurar que la experiencia universitaria contemple dimensiones de bienestar integral: alimentación, salud mental, deporte, cultura y accesibilidad, como condiciones que hacen posible el aprendizaje.

EJE 2 • Investigación, Innovación y Desarrollo Tecnológico

Fundamentación

La investigación universitaria no es un lujo ni un accesorio: es la condición que permite que la enseñanza sea de frontera y que la vinculación con el entorno genere valor real. Una facultad que no investiga imparte conocimiento que envejece; una facultad que investiga puede actualizar permanentemente sus saberes y ofrecer soluciones a problemas que aún no tienen respuesta.

La FCAI ha construido capacidades de investigación reconocidas en áreas como ingeniería de alimentos, procesos industriales, tecnología vitivinícola, materiales y ambiente. El desafío del próximo período es cualitativo: no sólo hacer más investigación, sino hacerla con mayor masa crítica, mayor articulación interna, mayor proyección hacia el entorno productivo y mayor visibilidad en el sistema científico nacional e internacional.

Orientación estratégica

La investigación de la FCAI debe orientarse hacia una doble excelencia: la rigurosidad disciplinar que valida el conocimiento producido en el sistema científico, y la pertinencia territorial que hace de ese conocimiento un recurso para el desarrollo. No son objetivos contradictorios: las mejores investigaciones aplicadas son aquellas que, al mismo tiempo, hacen avanzar el conocimiento en su campo y resuelven problemas concretos. La FCAI debe construir ese tipo de investigación, y construir los mecanismos institucionales que la hagan posible.

Líneas de acción

- Consolidar grupos de investigación con masa crítica suficiente para sostener agendas de largo plazo, favoreciendo la integración de investigadores formados, becarios y estudiantes de posgrado.
 - Fortalecer la formación doctoral como trayecto estratégico de la carrera académica, desarrollando condiciones institucionales que incentiven el acceso y la conclusión de doctorados.
 - Promover la interdisciplinariedad como criterio de organización de la investigación, articulando capacidades de distintas áreas ante problemas complejos que las requieran.
 - Ampliar la participación en convocatorias externas de financiamiento científico, desarrollando capacidades institucionales de formulación y gestión de proyectos.
 - Consolidar el Parque Científico Tecnológico como plataforma de innovación que vincule investigación básica, desarrollo tecnológico, transferencia y emprendimiento en un ecosistema integrado.
 - Fortalecer la ReviCAP y otras plataformas de difusión científica, consolidando la capacidad de la FCAI para comunicar sus resultados en el sistema académico y hacia la sociedad.
 - Desarrollar una política de equipamiento científico que asegure las condiciones mínimas para la investigación experimental y tecnológica, gestionando activamente fuentes de financiamiento externas.
 - Impulsar el CLICAP como evento científico de referencia regional e internacional, profundizando su capacidad de articular comunidades científicas y de posicionar a la FCAI en el concierto académico.
-

EJE 3 • Vinculación Tecnológica y Desarrollo Productivo Regional

Fundamentación

La vinculación con el entorno productivo es, para una facultad de ciencias aplicadas, una función sustantiva y no meramente instrumental. No se trata de que la universidad venda servicios al mercado: se trata de que el conocimiento que la universidad produce circule hacia la sociedad, que los problemas del territorio informen las agendas de investigación y formación, y que la capacidad técnica acumulada en la institución sirva concretamente al desarrollo económico y social de la región.

La FCAI ha construido en los últimos años una red de convenios y vinculaciones significativa, con empresas, organismos del Estado y organizaciones sectoriales. El desafío del próximo período es consolidar esa red en términos cualitativos: pasar de la vinculación episódica a la vinculación estratégica, de los convenios marco a los proyectos concretos, de la presencia institucional a la incidencia real en las agendas de desarrollo territorial.

Orientación estratégica

La vinculación de la FCAI debe estructurarse en torno a las especificidades del sur mendocino: los sectores agroindustrial, vitivinícola, minero, energético y metalmeccánico deben tener en la Facultad un socio tecnológico confiable, capaz de acompañar procesos de mejora, innovación y adaptación. Eso requiere construir relaciones de mediano plazo, no de transacción puntual; requiere comprender las lógicas del mundo productivo sin subordinarse a ellas; y requiere preservar la autonomía universitaria como condición de credibilidad técnica.

Líneas de acción

- Consolidar el Parque Científico Tecnológico como nodo articulador del ecosistema de innovación del sur mendocino, facilitando la instalación de empresas de base tecnológica y el desarrollo de proyectos I+D+i colaborativos.
- Desarrollar una agenda estratégica de vinculación con los sectores productivos regionales prioritarios (minería, energía, agroindustria, vitivinicultura), identificando demandas tecnológicas y construyendo respuestas institucionales sostenidas.
- Fortalecer los mecanismos de transferencia tecnológica, incluyendo contratos de investigación y desarrollo, servicios técnicos de alto valor, consultoría especializada y propiedad intelectual.

- Profundizar la articulación con el Estado provincial y municipal en el diseño y evaluación de políticas públicas que requieran expertise técnico-científico, posicionando a la FCAI como actor del sistema de asesoramiento público.
- Ampliar y sistematizar la red de pasantías y prácticas profesionales, construyendo vínculos estables con empresas e instituciones que permitan integrar la experiencia en entorno real a la formación curricular.
- Fortalecer el Consejo Asesor de Egresados como espacio de interlocución entre la Facultad y el mundo profesional, incorporando su perspectiva en la revisión curricular y en la identificación de demandas del mercado laboral.
- Consolidar la red de convenios internacionales, priorizando acuerdos con institutos tecnológicos y universidades que operen en sectores estratégicos para el territorio.

EJE 4 • Extensión, Compromiso Social y Construcción de Ciudadanía

Fundamentación

La extensión universitaria es la función que afirma el carácter público de la universidad: la que hace visible su compromiso con la sociedad más allá del ciclo de formación y de la generación de publicaciones. Una universidad que extiende genuinamente no solo lleva conocimiento a la comunidad: construye con ella, aprende de ella y modifica sus propias prácticas académicas a partir de ese diálogo.

La FCAI ha desarrollado una extensión activa en los últimos años, con proyectos en el territorio, prácticas sociales educativas, actividades culturales y articulación con organizaciones comunitarias. El desafío del próximo período es dar mayor coherencia y continuidad a esas acciones, construyendo una política institucional de extensión que las integre, las evalúe y las proyecte hacia mayor impacto.

Orientación estratégica

La extensión de la FCAI debe articularse con la formación y con la investigación, superando la fragmentación que con frecuencia la reduce a iniciativas aisladas sin acumulación de aprendizaje institucional. Las prácticas sociales educativas deben ser parte integrante del currículum; los proyectos de extensión deben informar las agendas de investigación; y la comunicación de la ciencia debe ser parte de la responsabilidad institucional de la Facultad hacia la sociedad que la sostiene.

Líneas de acción

- Institucionalizar las Prácticas Sociales Educativas como componente curricular transversal, construyendo marcos normativos que garanticen su calidad y su conexión con las problemáticas del territorio.
- Desarrollar una política de comunicación pública de la ciencia y la tecnología, haciendo accesibles los resultados de la investigación y la formación a públicos no especializados.
- Fortalecer la articulación con el sistema educativo del nivel medio, especialmente en el sur mendocino, promoviendo vocaciones científicas y tecnológicas y acompañando la transición hacia el nivel universitario.
- Consolidar el coro institucional, la murga y otras expresiones culturales como manifestaciones de la identidad colectiva de la FCAI y como espacios de pertenencia para la comunidad universitaria.
- Avanzar en una política de extensión evaluada: con indicadores de impacto, rendición de cuentas y retroalimentación hacia la planificación institucional.
- Integrar las perspectivas de género, diversidad y sostenibilidad como ejes transversales de la extensión, garantizando que los proyectos institucionales reflejen los compromisos valóricos de la Facultad.

EJE 5 • Posgrado e Internacionalización

Fundamentación

El posgrado es la frontera avanzada de la formación universitaria: el espacio donde la investigación y la docencia se fusionan en la producción de conocimiento original. Para una facultad de ciencias aplicadas, el posgrado tiene además una función estratégica en la actualización profesional de sus egresados y en la atracción de talentos hacia la región.

La FCAI ha consolidado una oferta de posgrado que incluye doctorados, maestrías y diplomaturas con creciente demanda y proyección internacional. El desafío del próximo período es fortalecer la coherencia de esa oferta, aumentar las tasas de finalización, ampliar su financiamiento y posicionar internacionalmente los títulos que otorga.

Orientación estratégica

El posgrado de la FCAI debe crecer en calidad antes que en cantidad. Eso implica consolidar los programas existentes, construir masa crítica de doctores formados en la propia institución, desarrollar redes internacionales sólidas y garantizar las

condiciones de acompañamiento que permitan a los estudiantes de posgrado finalizar sus trayectorias en tiempos razonables.

Líneas de acción

- Fortalecer los programas de doctorado existentes, construyendo condiciones de financiamiento, acompañamiento y acceso a laboratorios que permitan su desarrollo pleno.
- Ampliar la oferta de maestrías y diplomaturas de especialización orientadas a las necesidades del sistema productivo regional, articuladas con los sectores más dinámicos de la economía del sur mendocino.
- Consolidar la participación en el programa Erasmus+ EDUSAF y en otras redes internacionales, ampliando las oportunidades de movilidad para estudiantes de posgrado y docentes.
- Proyectar el CLICAP 2026 como evento de referencia internacional, construyendo desde él una red durable de colaboración científica con instituciones de América Latina y Europa.
- Desarrollar políticas de atracción de estudiantes de posgrado de otras regiones y países, posicionando a la FCAI como destino de formación de alto nivel en ciencias aplicadas a los sectores productivos del sur de Argentina.

EJE 6 • Estudiantes: Inclusión, Bienestar y Desarrollo Integral

Fundamentación

Los estudiantes no son el beneficiario pasivo de la educación universitaria: son sus protagonistas y, junto con los docentes, sus principales hacedores. Una política universitaria que no coloca al estudiante en el centro de sus decisiones —con sus necesidades reales, sus trayectorias diversas, sus condiciones materiales concretas— construye una excelencia abstracta que no produce transformación real.

La FCAI recibe estudiantes que, en muchos casos, son la primera generación de su familia en acceder a la educación superior. Esa circunstancia es a la vez una responsabilidad y una oportunidad: la responsabilidad de no desperdiciar ese acceso con políticas indiferentes a las condiciones concretas de vida; la oportunidad de transformar vidas y de construir, a través de ellas, un sur mendocino con mayor capacidad técnica y científica.

Orientación estratégica

La política estudiantil de la FCAI debe abordar el problema de la inequidad en las trayectorias sin caer en el paternalismo ni en la condescendencia. Los estudiantes de la FCAI son adultos con agencia propia (capacidad de los jóvenes para asumir el control de su itinerario educativo y tomar decisiones que influirán en su trayectoria de aprendizaje.): la institución debe construir condiciones, no sustituir voluntades. Eso significa ofrecer apoyos efectivos, eliminar obstáculos innecesarios, reconocer la diversidad de trayectorias y evaluar el éxito institucional por la calidad del egreso, no solo por la cantidad de ingresantes.

Líneas de acción

- Fortalecer el sistema de becas y apoyos económicos, articulando recursos propios con programas nacionales y provinciales, y diseñando instrumentos que lleguen a quienes más los necesitan.
- Desarrollar una política integral de salud mental estudiantil, construyendo dispositivos de acompañamiento psicológico, espacios de contención y acciones preventivas ante situaciones de vulnerabilidad.
- Ampliar la oferta deportiva, recreativa y cultural como parte de una experiencia universitaria que forme personas integrales, no solo profesionales.
- Fortalecer los sistemas de información y orientación para estudiantes, garantizando que todos conozcan las oportunidades disponibles —becas, intercambios, tutorías, actividades— y puedan acceder a ellas sin barreras.
- Desarrollar acciones específicas de acompañamiento para estudiantes en situación de mayor vulnerabilidad —socioeconómica, geográfica, de discapacidad o de primera generación universitaria—, sin estigmatizar ni reducir exigencias.
- Promover la participación estudiantil en los órganos de gobierno de la Facultad, construyendo una cultura de democracia universitaria que forme ciudadanos comprometidos con la vida institucional.

EJE 7 • Cuerpo Docente: Formación, Carrera y Desarrollo Académico

Fundamentación

Los docentes son el corazón del quehacer universitario. No hay renovación curricular posible sin docentes que la puedan llevar adelante; no hay investigación de calidad sin docentes formados para hacerla; no hay vinculación efectiva con el

territorio sin docentes comprometidos con esa función. La política docente no es un insumo más del sistema: es su condición de posibilidad.

La FCAI enfrenta desafíos concretos en este plano: una planta docente con alto predominio de dedicaciones simples, que limita la disponibilidad para investigación y para funciones institucionales más allá del aula; un proceso de renovación generacional que requiere planificación activa para evitar la pérdida de memoria institucional; y una formación pedagógica que, aunque ha avanzado, todavía no está suficientemente sistematizada.

Orientación estratégica

La política docente de la FCAI debe avanzar en dos direcciones complementarias: fortalecer las condiciones de los docentes que ya están en la institución, y construir las condiciones para que nuevos docentes —particularmente jóvenes con formación doctoral— puedan incorporarse y desarrollar carreras académicas plenas. Eso requiere actuar sobre las dedicaciones, sobre los concursos, sobre la formación continua y sobre el reconocimiento institucional de las distintas funciones del trabajo académico.

Líneas de acción

- Planificar el proceso de renovación de la planta docente con horizonte de mediano plazo, gestionando concursos ordinarios con regularidad y anticipando las necesidades generadas por retiros y jubilaciones.
- Desarrollar una política activa de ampliación de dedicaciones, priorizando la incorporación de docentes-investigadores con dedicaciones exclusivas o semiexclusivas que permitan el desarrollo integral de las funciones académicas.
- Fortalecer la formación pedagógica continua del cuerpo docente, construyendo un sistema institucional de desarrollo profesional que contemple tanto la actualización disciplinar como la innovación en prácticas de enseñanza.
- Promover activamente las adscripciones de graduados como mecanismo de formación de la próxima generación de docentes, construyendo un tránsito planificado desde el grado hacia la carrera académica.
- Implementar sistemas de evaluación del desempeño docente orientados a la mejora, no al control, con participación de los propios docentes en el diseño de los criterios y los procesos.
- Reconocer institucionalmente la diversidad de contribuciones del trabajo académico —docencia, investigación, extensión, vinculación, gestión—,

construyendo marcos de valoración que no reduzcan el mérito académico a una sola dimensión.

EJE 8 • Graduados: Comunidad, Pertenencia y Formación Continua

Fundamentación

Los egresados de una universidad son, simultáneamente, su producto más visible y uno de sus recursos más subutilizados. Son la demostración concreta de lo que la institución puede formar; son la memoria viva de lo que fue la experiencia universitaria; y son, potencialmente, un puente privilegiado entre la Facultad y el sistema productivo, el Estado y la sociedad.

La FCAI ha avanzado en construir vínculos con sus egresados —el Consejo Asesor de Egresados, las adscripciones, los programas de formación continua— pero ese vínculo todavía es frágil: depende de iniciativas individuales más que de una política institucional sistemática. Fortalecer ese vínculo es una apuesta de largo plazo que requiere comenzar hoy.

Orientación estratégica

Los egresados deben ser reconocidos como parte activa e irrenunciable de la comunidad FCAI. Eso implica construir canales de comunicación permanentes, ofrecerles oportunidades reales de participación, proveerles formación continua de calidad y escuchar su perspectiva sobre la enseñanza, la investigación y la vinculación. Un egresado que se siente parte de la institución la defiende, la recomienda y contribuye a su desarrollo.

Líneas de acción

- Desarrollar un sistema de seguimiento de egresados que permita conocer sus trayectorias profesionales, evaluar la pertinencia de la formación recibida y ajustar la oferta académica en función de esa información.
- Fortalecer el Consejo Asesor de Egresados como espacio efectivo de interlocución institucional, con mandatos claros y capacidad real de influencia sobre las decisiones de la Facultad.
- Ampliar y diversificar la oferta de formación continua para egresados, articulando diplomaturas, cursos de actualización y programas de posgrado que respondan a las necesidades de su desarrollo profesional.

- Construir redes de graduados por sector y por región, facilitando la articulación entre profesionales que comparten ámbitos de desempeño y fortaleciendo el capital social de la comunidad FCAI.
- Incorporar a los egresados como actores de la extensión y la vinculación institucional, reconociendo su posición privilegiada como puentes entre la Facultad y el mundo del trabajo.

EJE 9 • Personal de Apoyo Académico: Reconocimiento, Desarrollo y Bienestar

Fundamentación

El personal no docente cumple funciones que hacen posible todo lo demás: la gestión administrativa que sostiene los procesos académicos, el mantenimiento que garantiza la infraestructura, el apoyo técnico a los laboratorios, la comunicación institucional, los servicios al estudiante. Su trabajo es, con frecuencia, invisible en los relatos institucionales, pero su ausencia o déficit es inmediatamente perceptible en la calidad del funcionamiento de la Facultad.

Una política institucional que no contempla activamente el bienestar, la formación y el reconocimiento del personal no docente construye sobre cimientos frágiles. El compromiso con una comunidad universitaria integral debe ser literal: debe incluir a todos sus miembros, sin jerarquías que invisibilicen contribuciones esenciales.

Orientación estratégica

La política de personal no docente de la FCAI debe avanzar hacia un modelo de gestión institucional que reconozca la complejidad creciente de las funciones que este personal cumple, invierta en su formación continua y genere condiciones de trabajo que estimulen la pertenencia y el compromiso institucional.

Líneas de acción

- Desarrollar un programa de formación continua para el personal no docente, orientado tanto a la actualización técnica en sus áreas específicas como al desarrollo de competencias transversales de gestión y comunicación.
- Avanzar en la digitalización y simplificación de procesos administrativos, reduciendo cargas burocráticas innecesarias y permitiendo que el personal no docente focalice su energía en funciones de mayor valor agregado.

- Promover la participación del personal no docente en los procesos de planificación institucional, reconociendo que su perspectiva sobre el funcionamiento cotidiano de la Facultad es irremplazable.
- Desarrollar políticas activas de bienestar laboral —condiciones físicas de trabajo, clima organizacional, reconocimiento de logros— que reduzcan la rotación y fortalezcan la identidad institucional.

EJE 10 • Género, Diversidad e Inclusión

Fundamentación

La universidad pública tiene una responsabilidad institucional activa en materia de igualdad de género, diversidad y no discriminación. Esa responsabilidad no se cumple con declaraciones formales: requiere políticas concretas, estructuras institucionales que las sostengan y una cultura organizacional que las incorpore como valores constitutivos y no como requisitos externos.

La FCAI ha avanzado en los últimos años en la construcción de un Área de Mujeres, Género y Diversidad con capacidades propias y una agenda institucional articulada. Ese avance debe consolidarse, profundizarse y extenderse hacia todos los rincones de la vida institucional.

Orientación estratégica

La perspectiva de género y diversidad no es un eje más de la plataforma: es una dimensión transversal que atraviesa todos los demás. Las políticas de formación, de investigación, de vinculación, de extensión y de gobernanza deben incorporar esa perspectiva como criterio de evaluación y mejora permanente.

Líneas de acción

- Consolidar el Área de Mujeres, Género y Diversidad como estructura institucional permanente, con recursos propios, mandato claro y articulación con todas las secretarías de la Facultad.
- Implementar protocolos de actuación ante situaciones de violencia de género, acoso y discriminación, garantizando su difusión, su aplicación efectiva y su actualización periódica.
- Promover la presencia equilibrada de mujeres y diversidades en espacios de representación, liderazgo académico y toma de decisiones institucionales.

- Incorporar la perspectiva de género en los currículos de grado y posgrado, promoviendo que los contenidos y las metodologías de enseñanza reflejen la diversidad de perspectivas que enriquece cada disciplina.
- Desarrollar acciones de sensibilización y formación para toda la comunidad universitaria, construyendo gradualmente una cultura institucional más igualitaria y respetuosa de las diversidades.

EJE 11 • Sostenibilidad, Ambiente y Responsabilidad Territorial

Fundamentación

La crisis ambiental global es, al mismo tiempo, un desafío científico-tecnológico y una responsabilidad ética. Una facultad de ciencias aplicadas que forma profesionales para intervenir en sistemas industriales y productivos no puede permanecer neutral ante esa crisis: tiene la obligación de incorporar la sostenibilidad como criterio de formación, de investigación y de gestión institucional.

La FCAI ha iniciado un recorrido en materia de sostenibilidad que la posiciona favorablemente dentro del sistema universitario argentino. El desafío del próximo período es profundizar ese recorrido, construir métricas propias de impacto ambiental, articular investigación y gestión institucional en torno a ese eje y contribuir activamente al debate regional sobre desarrollo sostenible.

Orientación estratégica

La sostenibilidad debe ser a la vez contenido de formación —presente en los currículos de grado y posgrado—, agenda de investigación —con líneas específicas sobre transición energética, gestión del agua, economía circular y sistemas agroalimentarios sostenibles— y criterio de gestión institucional —con políticas de reducción de huella ambiental y toma de decisiones orientadas por principios de responsabilidad ambiental—.

Líneas de acción

- Consolidar el Área de Sostenibilidad como estructura transversal de la Facultad, articulada con la investigación, la extensión, la formación y la gestión edilicia e institucional.
- Desarrollar indicadores propios de sostenibilidad institucional, que permitan evaluar el desempeño ambiental de la Facultad y orientar sus decisiones de gestión.

- Fortalecer las líneas de investigación vinculadas a la transición energética, la gestión del agua, la economía circular y el impacto ambiental de los sistemas productivos del sur mendocino.
- Incorporar la educación para la sostenibilidad como eje transversal de los planes de estudio de grado y posgrado, preparando a los futuros profesionales para intervenir en sistemas productivos con criterios de responsabilidad ambiental.
- Posicionar a la FCAI como referente en sostenibilidad universitaria en el contexto nacional, articulando con redes académicas e institucionales que trabajan en esta agenda.

EJE 12 · Gobernanza, Planificación y Transparencia Institucional

Fundamentación

La gobernanza universitaria no es un problema de organigrama: es una cuestión de legitimidad política y de capacidad de conducción. Una institución bien gobernada es aquella cuyos miembros participan realmente en sus decisiones fundamentales, confían en la racionalidad de sus procesos y perciben que la gestión actúa en función del bien común de la comunidad y no de intereses sectoriales.

La FCAI ha consolidado en los últimos años una estructura de gestión más compleja y especializada. Esa complejidad es necesaria pero genera, también, el riesgo de la fragmentación y la pérdida de coherencia de conjunto. El desafío del próximo período es construir una gobernanza que integre esa complejidad en una dirección institucional clara, con mecanismos de participación efectivos y con rendición de cuentas sistemática.

Orientación estratégica

El modelo de gobernanza de la FCAI para el período 2026-2030 debe combinar tres atributos que no siempre se articulan fácilmente: eficiencia en la gestión —procesos ágiles, decisiones oportunas, recursos bien asignados—; participación real —no solo formal— de todos los estamentos en las decisiones que los afectan; y transparencia permanente hacia la comunidad interna y la sociedad externa.

Líneas de acción

- Desarrollar un Plan Estratégico Institucional 2026-2030 construido colectivamente, con participación de todos los estamentos y claustros, que

sirva de marco de referencia para la gestión cotidiana y de criterio de evaluación periódica.

- Fortalecer los mecanismos de rendición de cuentas —informes de gestión, audiencias públicas, sistemas de información accesibles— como práctica institucional regular y no como excepción.
- Avanzar decisivamente en la digitalización de la gestión administrativa, eliminando trámites en papel, construyendo sistemas de información integrados y mejorando la experiencia de todos los usuarios de los servicios institucionales.
- Consolidar una cultura de planificación y evaluación continua, articulando los procesos de autoevaluación institucional con la toma de decisiones y con la actualización permanente de las prioridades estratégicas.
- Fortalecer la articulación intrainstitucional entre las distintas secretarías y áreas de la Facultad, promoviendo el trabajo transversal y evitando la fragmentación entre funciones que son, en su esencia, complementarias.
- Construir y mantener relaciones institucionales sólidas con el Rectorado de la UNCUYO, con las demás facultades del sistema y con organismos nacionales e internacionales, posicionando a la FCAI como actor relevante en el sistema universitario argentino.

EJE 13 • Infraestructura, Equipamiento y Desarrollo Edificio

Fundamentación

Las condiciones materiales no son el único determinante de la calidad universitaria, pero sí una condición necesaria. Una institución que forma ingenieros y tecnólogos sin laboratorios adecuados, que desarrolla investigación sin equipamiento actualizado o que recibe estudiantes en espacios físicos deteriorados contradice con sus condiciones concretas los valores de excelencia que proclama.

La FCAI ha avanzado en los últimos años en la mejora de su infraestructura, con obras de mantenimiento, renovación de laboratorios y desarrollo de nuevos espacios. El próximo período debe consolidar esas mejoras y avanzar en las que aún son necesarias, gestionando activamente las fuentes de financiamiento disponibles —presupuesto universitario, programas nacionales, fondos de vinculación— y desarrollando criterios estratégicos de priorización.

Orientación estratégica

Las inversiones en infraestructura y equipamiento deben estar orientadas por las prioridades estratégicas de la Facultad: la mejora de la formación, el fortalecimiento de la investigación, el desarrollo del Parque Científico Tecnológico y la sostenibilidad ambiental. Cada decisión de inversión edilicia y tecnológica debe responder a esa lógica y no solo a la urgencia del momento.

Líneas de acción

- Desarrollar un plan de infraestructura 2026-2030 que identifique prioridades, estime costos, gestione fuentes de financiamiento y establezca plazos de ejecución con responsables claros.
- Continuar el proceso de renovación y equipamiento de laboratorios de docencia e investigación, priorizando aquellos que son críticos para las carreras acreditadas y para las líneas de investigación estratégicas.
- Avanzar en el desarrollo del Parque Científico Tecnológico, construyendo las condiciones físicas y tecnológicas que permitan la instalación de empresas y el desarrollo de proyectos colaborativos.
- Implementar criterios de eficiencia energética y sostenibilidad ambiental en todas las decisiones de infraestructura y mantenimiento, reduciendo el impacto ambiental de la operación institucional.
- Gestionar activamente el acceso a programas nacionales e internacionales de financiamiento de infraestructura universitaria, desarrollando capacidades institucionales de formulación de proyectos.

V. CONSTRUIR EL FUTURO QUE DEPENDE DE NOSOTROS

Este documento no es un inventario de deseos ni una colección de buenas intenciones formuladas con elegancia. Es un proyecto de gobierno: una propuesta de conducción institucional que parte de un diagnóstico honesto, que se articula en torno a objetivos claros y que desarrolla orientaciones estratégicas con suficiente detalle para orientar decisiones concretas.

El hilo conductor de la plataforma es simple: la FCAI tiene las condiciones para dar un salto institucional cualitativo. Tiene una comunidad comprometida, una trayectoria sólida, un territorio que la necesita y una posición en el sistema universitario que le permite incidir. Lo que falta —y lo que esta plataforma propone construir— es la coherencia de conjunto, la densidad institucional y la cultura de evaluación y mejora que permitan que todo ese potencial se convierta en impacto real y verificable.

La universidad pública argentina atraviesa tiempos exigentes. Esa exigencia no es una razón para reducir ambiciones: es, precisamente, la razón para tenerlas más claras y más firmes. En contextos de restricción, las instituciones que no saben lo que quieren se fragmentan y se achican. Las que saben lo que quieren encuentran la manera de avanzar, aunque el camino sea difícil.

La FCAI sabe lo que quiere: formar profesionales de excelencia que transformen el sur mendocino, producir conocimiento que genere innovación y desarrollo, extender su compromiso hacia las comunidades que la sostienen y gobernarse con la inteligencia y la integridad que una institución pública merece.

La energía de nuestra comunidad universitaria es el recurso más renovable que tenemos. Usarla bien es nuestra responsabilidad política más importante.

Porque el futuro de la FCAI no se espera ni se anuncia: se construye, con rigor y con convicción, todos los días.

+FCAI siempre

Facultad de Ciencias Aplicadas a la Industria · Universidad Nacional de Cuyo
San Rafael, Mendoza · 2026



FCAI
siempre